

Plantilla de Contenido SEGAE Web SDA

INFORMACIÓN GENERAL

Categoría si aplica (poner si pertenece a un tema en específico y si no poner en la casilla: Tema Principal)	Tema Principal
Nombre del tema principal	SEGAE (POR DEFINIR CON EL EQUIPO)
Dependencia responsable	SEGAE
Responsable del contenido	Subdirectora: Yudy Liceth Cantor Nombre de quien suministra la información: Juan Nicolás Rincón
Correo de contacto	nicolas.rincon@ambientebogota.gov.co
Fecha de elaboración o actualización	Abril 22 de 2026

TÍTULO Y DESCRIPCIÓN

Título principal	Por definir
Subtítulo	Por definir
Descripción (máximo 300 caracteres contando espacios)	En el Menú Participa encontrarás información sobre los espacios, mecanismos y acciones que la Secretaría Distrital de Ambiente dispone para fortalecer la participación ciudadana en la gestión ambiental de Bogotá.

MENÚ PRINCIPAL

De acuerdo a la socialización y trabajo de SEGAE, se relaciona la propuesta del esquema que a consideración del equipo, debería quedar en la actualización de la página web.

MENU PRINCIPAL

nivel 1 Gestión Ambiental

nivel 2 Biodiversidad

nivel 3

menu

menu

nivel 2 Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial

nivel 3

Ecourbanismo y construcción sostenible

Economía circular

Acompañamiento empresarial

Acompañamiento sectorial

Negocios verdes y sostenible

Consumo sostenible

Ecodirectorio

Gestión del conocimiento

Trámites

Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial

Ecourbanismo y construcción sostenible

El ecourbanismo (buscar una foto)

El ecourbanismo es el conjunto de decisiones y actuaciones de planificación, desarrollo, construcción y adecuación de las ciudades, orientadas hacia el desarrollo sostenible, para minimizar los impactos ambientales donde la relación de los ambientes naturales y construidos es equilibrada y sus infraestructuras utilizan sus recursos de manera segura y eficiente.

La construcción sostenible...

Instrumentos de planeamiento urbano

La Secretaría Distrital de Ambiente a través de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial, para propiciar el diseño y la construcción sostenible en la ciudad, ha venido emitiendo permanentemente lineamientos y determinantes ambientales para la incorporación de criterios de Ecourbanismo y Construcción Sostenible en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano tanto del sector público como privado.

Para mayor información comuníquese con la subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial al teléfono 377 8900. Puede realizar sus consultas a través del orreo: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

- Botón: **“Normativa”** y debe llevar al siguiente enlace:
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13935>

Autodeclaración de impactos ambientales para usos dotacional, comercio y servicios.

1. Autodeclaración de impactos ambientales usos dotacional, comercio y servicios

- Botón: **“Diligenciar autodeclaración”** y debe llevar al siguiente enlace:
<https://www.ambientebogota.gov.co/es/autodeclaracion-por-impacto-ambiental-para-usos-dotacional-comercio-y-servicios>

Tenga en cuenta que solo podrá realizar una sola vez su auto declaración de impactos ambientales por predio y actividad a desarrollar.”

Incluir la relación de los códigos CIUU a incluir dentro del aplicativo de auto declaración de impactos ambientales para que este se relacione con el chip del predio y así no permitir que se realicen dos autodeclaraciones para el mismo predio con el mismo código CIUU.

- Botón: **“Ver códigos aquí”** Encuentre el documento en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1eXBsdRfwMcgKcxllB-oDNZzXDJa1zmEq/edit?usp=drive_link&oid=103904709303045669061&rtpof=true&sd=true

2. Compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido

El trámite no aparece en el autoliquidador en la ventanilla virtual.

Teniendo en cuenta lo anterior, por medio de la resolución 0431 de 2015 se encuentran las tarifas y el procedimiento de cobro de este trámite, adicionalmente anexo el archivo de excel en el cual se estipula el cobro que se viene realizando por este trámite. Adicional indicó que este trámite ha estado en el liquidador de la entidad desde hace más de 10 años cabe resaltar que este trámite se encuentra funcionando aun por régimen de transición del POT de Bogotá, el decreto 555 de 2021, ya que se encontraba reglamentado bajo el anterior POT de Bogotá (decreto 190 de 2004) y su Decreto reglamentario el decreto 327 de 2004, Anexo 2, cuadro de usos.

Programa de reconocimiento Bogotá Construcción Sostenible - BCS

Es el mecanismo de reconocimiento público para los proyectos de construcción que incorporen de forma voluntaria entre sus estrategias de diseño criterios de Ecourbanismo y Construcción Sostenible (ECOS) más allá del cumplimiento normativo y los principios de sostenibilidad urbana, que busca mitigar los factores de deterioro ambiental, elevar la calidad de vida de los ciudadanos y aportar a la gestión de la emergencia climática.

El programa de reconocimiento ambiental BCS va dirigido a los proyectos de construcción de todos los usos y estructuras territoriales desarrolladas en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá, que de forma voluntaria se inscriban en la Secretaría Distrital de Ambiente en las categorías arquitectónica, urbana y ecobarrio.

Para iniciar el proceso de reconocimiento, descargue el formato de inscripción, diligéncielo y radíquelo en el primer piso de la Secretaría de Ambiente. Avenida Caracas No. 54 - 38 - Conmutador: 377 8899 Horario de atención: lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm Bogotá - Colombia.

(A continuación, relacionamos los siguientes botones):

- Botón: **“Formulario único de inscripción”** Encuentre el documento en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/file/d/19DQw8EpL81kyhvY4Lq0p64Vd0ogJ5vlx/view?usp=drive_link
 - Botón: **“Solicitar asesoría”** Encuentre el formulario en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/fzgDtXgcHCSJVQZr9>
 - Botón: **“Presentación del Programa”** Encuentre el documento en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/file/d/1HEbCr5gfsLCpAguVaqGNNivMylq4Wn8S/view?usp=drive_link
 - Botón: **“Inscripción a capacitaciones”** Encuentre el formulario en el siguiente enlace: <https://forms.gle/EtWiesYWH2YLCCEBA>
 - Botón: **“Documento Técnico de Soporte”** Encuentre el documento en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/file/d/1MmqUGw8FP9F7mCpo0vx0LAlvatHSDZ-/view?usp=drive_link
 - Botón: **“Resolución 0754 de 2025”** Encuentre el documento en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/file/d/1iYyJ07r4AshbJo5UaPIBRbYZJo2L3VnJ/view?usp=drive_link
- Botón: **“Publicaciones”** Encuentre los documentos en el siguiente enlace:
- [Crecimiento verde en la construcción sostenible](#)
 - [Construcción sostenible y cambio climático](#)
 - [Reverdecimiento urbano y construcción sostenible](#)
 - [Bogotá Construcción Sostenible en la Crisis agua](#)
- Botón: **“Videos de las capacitaciones”** Encuentre los videos en el siguiente enlace del canal de YouTube:
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLRuFuzDf7NcyyRr888-2IM2-M8yhs4Gm8>
 - Botón: **“Proyectos reconocidos BCS”** Encuentre el documento en el siguiente enlace:

Directorio de la Construcción Sostenible – DCS

El Directorio de Construcción Sostenible (DCS) se consolida como una herramienta virtual y gratuita de alto impacto, enmarcada en el Programa de Reconocimiento Bogotá Construcción Sostenible. Esta plataforma está diseñada específicamente para que los actores del sector constructor den a conocer sus productos y servicios con responsabilidad ambiental.

Hacer parte de este directorio no solo otorga una vitrina comercial especializada, sino que posiciona a las empresas como líderes en la transformación urbana de la ciudad. Al hacer parte de esta plataforma, las empresas validan su compromiso con la sostenibilidad ambiental y la protección del entorno, conectando de manera efectiva con una red de aliados y clientes que priorizan soluciones responsables, eficientes y alineadas con los retos climáticos actuales.

- **Botón: “Directorio de la Construcción Sostenible”** Debe llevar al siguiente enlace:
<https://sites.google.com/ambientebogota.gov.co/ecodirectorio-2023/inicio>
- **Botón: “Presentación DSC”** Encuentre el documento en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/file/d/1wkdrKmw5yUCOHBDb6wArbh630S8uKQ-D/view?usp=drive_link
- **Botón: “Inscribe tu empresa”** Encuentre el formulario en el siguiente enlace: <https://forms.gle/WmeXo5JNVqjyK3MA9>

Estrategia de Renovación Urbana Verde – ARUV

Texto: pendiente

Botón: **“Postula tu área a renaturalizar”** Encuentre el formulario en el siguiente enlace:

Plan de Renaturalización – PRUV

Pendiente de la información

Techos verdes y jardines verticales

La Secretaría Distrital de Ambiente ha venido promoviendo la implementación de techos verdes y jardines verticales en la Ciudad, la realización de asesorías técnicas y capacitaciones de forma gratuita para quienes deseen implementar estas tecnologías que integran la naturaleza en su sistema y ofrecen múltiples beneficios.

conozca los múltiples beneficios de sumarse a esta iniciativa:

Ambientales

- Retienen el agua lluvia.
- Permiten aprovechar residuos orgánicos.
- Mitigan el efecto isla de calor.
- Reutilizan y reciclan materiales.
- Aumentan el área verde para la promoción de la biodiversidad.
- Absorben el ruido.
- Generan conectividad con la estructura ecológica principal.
- Cumplen servicios ecosistémicos.
- Aumentan el área verde de la ciudad.
- Capturan carbono durante el día.

Sociales

- Mejoran el paisaje urbano.
- Aumentan el área verde de la ciudad.
- Generan jardines consumibles.
- Brindan sensación de bienestar.
- Mejoran la calidad de vida.

- Generan un espacio de intercambio de saberes e intercambio tecnológico.
- Activan los sentidos olfativos, táctiles y visuales.
- Son sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible.

Económicos

- Mantienen la comodidad térmica al interior de las edificaciones, evitando el uso de calefactores.
 - Valorizan el predio.
 - Optimizan espacios para la agricultura urbana.
 - Permiten integrarse con sistemas de aprovechamiento de agua lluvia, ahorrando consumo de agua.
 - Generan puntaje en el reconocimiento en el programa Bogotá Construcción Sostenible.
-
- Botón: **“Guía Técnica Infraestructura Vegetada”** Debe abrir el siguiente documento:
<https://drive.google.com/file/d/1KcA1HGEyC0XVtVYb1eYPLlj2yqxfq1Te/view?usp=sharing>
 - Botón: **“Visor geográfico”** Debe abrir el siguiente enlace:
<https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/>
 - Botón: **“Registra tu jardín o techo verde”** Debe abrir el siguiente formulario: <https://forms.gle/XCv4uQwCGCicc5CZ6>
 - Botón: **“Normativa”** Debe abrir el siguiente Drive
<https://drive.google.com/drive/folders/1STACvNptGZf4oX2gZeYqk0tnwSjFsQIR>
 - Botón: **“Agricultura urbana; anexo 1 de la guía de infraestructura vegetada”** Debe abrir el siguiente documento:
https://drive.google.com/file/d/1Xi4XiXT9B0Ri4uwUz8uLpbLPsHU--ajs/view?usp=drive_link
 - Botón: **“Catálogo de especies vegetales; anexo 2 de la guía de infraestructura vegetada”** Debe abrir el siguiente documento:
https://drive.google.com/file/d/1bYuSA95i4M3oKL0-DGdY0CLQHm-cl6w-/view?usp=drive_link
 - Botón: **“Catálogo de techos verdes y jardines verticales; anexo 3 de la guía de infraestructura vegetada”** Debe abrir el siguiente documento:
https://drive.google.com/file/d/1ZuQoBvXA7Shh1wHDNjagFBrQaB8g3n4A/view?usp=drive_link

- **Botón: “videos capacitaciones TVJV”** Debe llevar al siguiente enlace de Youtube:
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLRuFuzDf7NcwtWFatoKnl4qWHsmnGsuyI>

Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible

Los sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS), integran urbanismo, paisajismo e hidrología. El objetivo es dotar la ciudad de 'nuevas capas' permeables en tejados y pavimentos que se comportan como sumideros filtrantes que emulan el ciclo natural del agua. El agua filtrada es captada y gestionada de forma subsuperficial para su reciclado, infiltrada al terreno o vertida directamente a cauce natural, controlando cantidad, calidad y tiempo.

Botón: “Presentación SUDS” Debe abrir el siguiente documento:

https://drive.google.com/file/d/1FkQdKE1iBPOLCK3U50rB3HaAKV2_h8m8/view?usp=drive_link

Botón: “Norma técnica” Debe abrir el siguiente documento:

https://drive.google.com/file/d/1MkeKFDsRnZ17JyB4IFaxkvzdwjqNW0os/view?usp=drive_link

Franjas de control ambiental

Las áreas de control ambiental o de aislamiento, son franjas de cesión gratuita y no edificable que se extienden a lado y lado de las vías arterias con el objeto de aislar el entorno del impacto generado por estas y para mejorar paisajística y ambientalmente su condición y del entorno inmediato. La Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, viene estableciendo lineamientos técnicos para la

intervención y manejo de las Franjas de Control Ambiental, con forme a la normatividad vigente y a criterios de diseño amigables con el ambiente.

- Botón: **“Normativa”** Debe abrir el siguiente documento:
https://docs.google.com/document/d/1EQnxg7bly8j3psfnyBliyZ78M1wg7WjE/edit?usp=drive_link&oid=103904709303045669061&rtpof=true&sd=true
- Botón: **“Guía técnica de franjas de control ambiental”** Debe abrir el siguiente documento:
https://drive.google.com/file/d/11_Dt8yMbw8lIPsS965S82GreyqHRoaJI/view?usp=sharing

Diseños de arbolado, zonas verdes y jardinería

Pendiente de información

Guía amigable con las aves

Pensando en la protección de la fauna, la Secretaría de Ambiente lanza la "Guía de arquitectura amigable con las aves y los murciélagos", un documento que brinda principios y herramientas para que planificadores, arquitectos, ingenieros, constructores, administradores y ciudadanos interesados tengan en cuenta para el diseño, mantenimiento y operación de las edificaciones.

"Las aves y los murciélagos son polinizadores, son importantísimos para nuestros ecosistemas, y por eso desde Bogotá no solamente nos hemos concentrado en ampliar las zonas verdes, las áreas protegidas y mejorar su administración, sino también en involucrar su protección en todas las áreas de la ciudad. Por eso, desde la Secretaría de Ambiente lanzamos una guía de arquitectura amigable con las aves y los murciélagos donde encontrarán todas las indicaciones para que, desde el diseño, la construcción y el mantenimiento, seamos cuidadosos con nuestras aves", resaltó la secretaria de Ambiente, Carolina Urrutia.

Uno de los problemas más comunes que enfrentan las aves durante su vuelo es la colisión contra edificaciones, por su velocidad y agotamiento, les da poco tiempo para reaccionar ante la presencia de edificaciones que tienen ventanales y que reflejan el cielo y la vegetación, confundiendo a este tipo de fauna.

Es importante resaltar que Colombia es paso obligado para millones de aves migratorias debido a que nuestros ecosistemas ofrecen a estos animales alimento, refugio y en algunos casos la posibilidad de reproducirse. Durante las diferentes épocas de migración llegan al país más de 270 especies (rapaces, acuáticas, entre otras).

- Botón: **“Guía de arquitectura amigable con la aves y los murciélagos”**

Debe abrir el siguiente documento:

https://drive.google.com/file/d/1asOBjxziGRREl_RoJ55S-ZbxTKTmSI/view?usp=sharing

Compensación de obras por el endurecimiento zonas verdes

Economía Circular

Acompañamiento empresarial

Acompañamiento sectorial

Negocios verdes y sostenible

Consumo sostenible

Ecodirectorio

Directorio de la Construcción Sostenible – DCS

El Directorio de Construcción Sostenible (DCS) se consolida como una herramienta virtual y gratuita de alto impacto, enmarcada en el Programa de Reconocimiento Bogotá Construcción Sostenible. Esta plataforma está diseñada específicamente para que los actores del sector constructor den a conocer sus productos y servicios con responsabilidad ambiental.

Hacer parte de este directorio no solo otorga una vitrina comercial especializada, sino que posiciona a las empresas como líderes en la transformación urbana de la ciudad. Al hacer parte de esta plataforma, las empresas validan su compromiso con la sostenibilidad ambiental y la protección del entorno, conectando de manera efectiva con una red de aliados y clientes que priorizan soluciones responsables, eficientes y alineadas con los retos climáticos actuales.

- Botón: **“Directorio de la Construcción Sostenible”** Debe llevar al siguiente enlace:
<https://sites.google.com/ambientebogota.gov.co/ecodirectorio-2023/inicio>
- Botón: **“Presentación DSC”** Encuentre el documento en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/file/d/1wkdrKmw5yUCOHBD6wArbh630S8uKQ-D/view?usp=drive_link
- Botón: **“Inscribe tu empresa”** Encuentre el formulario en el siguiente enlace: <https://forms.gle/WmeXo5JNVqjyK3MA9>

PREAD

Negocios verdes

Marketplace Regional de Economía Circular

Sobre el Marketplace

El Marketplace de Economía Circular es una plataforma digital regional para Latinoamérica. Su objetivo principal es impulsar la transición hacia un modelo económico circular, fomentando mercados enfocados en la sostenibilidad.

Este espacio promueve las "Conexiones Circulares", donde los usuarios pueden intercambiar y transformar residuos y productos. El portal invita a descubrir, ofrecer y encontrar bienes, servicios y emprendimientos dentro del ecosistema de la economía circular. La plataforma cuenta con la colaboración de entidades como el BID, CORFO (Chile), la Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo de Quito (Ecuador) y la Municipalidad de Lima (Perú).

¿Cómo participar en la Plataforma?

Si eres una persona natural o jurídica interesada en ampliar tu oferta o conocer la demanda de bienes y servicios circulares, puedes ingresar a nuestro portal. También puedes conectarte a través de las redes sociales o escribir un correo electrónico a plataforma.circular@ambientebogota.gov.co

👉 **Botón:** Accede al portal de la Plataforma Regional <https://ecmarketplacelatam.com/>

(Ícono de imagen: <https://ecmarketplacelatam.com/Content/img/logo-principal.png>)

La Plataforma en Youtube

👉 **Botón:** Ingresa a nuestros webinars <https://www.youtube.com/@ECMarketplaceLatam/streams>

La Plataforma en LinkedIn

👉 **Botón:** Haz parte de la comunidad <https://www.linkedin.com/company/plataforma-regional-de-econom%C3%ADa-circular/>

Enlaces de interés

👉 **Botón:** Ingresa a nuestros webinars


<https://www.youtube.com/@ECMarketplaceLatam/streams>

Gestión del conocimiento


Trámites

EJEMPLO DE CÓMO SE ESTRUCTURA EL CONTENIDO RECIBIDO

Inicio
Búsqueda



Inicio
Transparencia y Acceso a la Información
Alexandria y Servicios a la Ciudadanía
Participación
Noticias
Salvo de Responsabilidad



Le damos la bienvenida al Menú Participa

Sobre el Menú Participa


En el Menú Participa encontrará información sobre los aspectos, mecanismos y acciones de la Secretaría Distrital de Ambiente para fortalecer la participación ciudadana en la gestión ambiental de Bogotá.

Este espacio busca vincular a la ciudadanía, usuarios y grupos de interés en las decisiones públicas relacionadas con el ambiente, promoviendo su participación en los temas de diagnóstico, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y control de programas, proyectos y políticas ambientales.

A través de este espacio podrá conocer cómo involucrarse en procesos de participación ambiental, consultar documentos estratégicos y tener seguimiento a los avances institucionales.


¿Cuáles son las secciones que integran el Menú Participa?

El Menú Participa está organizado en seis (6) secciones que le permiten a la ciudadanía informarse, dialogar, proponer, hacer control social y conocer los resultados de la gestión del sector ambiental.




Participación para el diagnóstico e identificación de problemas

Espacio para identificar necesidades, problemáticas y prioridades de la ciudadanía.




Planación y/o presupuesto participativo

Participación ciudadana en la definición de planes, proyectos y asignación de recursos.




Consulta a la Ciudadanía

Mecanismos para recoger opiniones, propuestas y participaciones de la comunidad.




Colaboración e innovación Abierta

Espacio para que la ciudadanía se involucra en procesos de innovación.



Rendición de Cuentas

Información sobre cómo la gestión pública, resultados y uso de los recursos.



Control Social

Vigilancia ciudadana para el seguimiento y control de la gestión pública.

¿Cómo participar?

Para conocer qué puede hacer a través de los diferentes espacios, mecanismos y acciones que la Secretaría Distrital de Ambiente ofrece para promover la participación en la gestión ambiental, consulte las herramientas de información, realizar consultas, presentar sugerencias, comparecer en procesos de diálogo, sugerencias, convocatorias y convocatorias, así como vincularse a actividades y procesos institucionales.

La participación ciudadana fortalece la transparencia, la corresponsabilidad y la mejora continua de la gestión institucional.

Información general de participación

- Comunicación activa para participar

Calendario de Participación Ciudadana

En este espacio podrá consultar las fechas y actividades programadas relacionadas con las acciones de participación ciudadana que desarrolla la Secretaría Distrital de Ambiente, incluyendo espacios de diálogo, instancia de participación, procesos de rendición de cuentas y otros actividades relacionadas con relación a la participación ciudadana.

[Consulte el Calendario de Participación Ciudadana](#)

¡Inscríbete y participa!

Si deseas participar en eventos, actividades o procesos institucionales, puedes registrarte a través del siguiente formulario:

[Formulario de inscripción a procesos de participación](#)

Encuesta Menú Participa

Diagnostica el formato de sugerencias para el menú participativo.

[Formulario de sugerencias](#)

Canales de atención e interacción con la ciudadanía

La Secretaría Distrital de Ambiente dispone de diferentes canales presenciales, telefónicos y virtuales para facilitar la atención, la participación y la comunicación con la ciudadanía.

Atención telefónica

(601) 377 8899

Horario de atención:
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en jornada ordinaria.


Conoce todos nuestros canales de atención

Atención virtual

Correo electrónico: atencion@secretariadistritaldeambientebogota.gov.co
correspondencia@secretariadistritaldeambientebogota.gov.co


Canales de Atención

Redes de Contacto con la SIDA




PQRSD

Registra tu petición, queja, reclamo o solicitud de información.



Canales de Atención

Medios de Comunicación con SIDA




Notificaciones SDA

Comunicación de Avances, Comunicaciones, Noticias, Citaciones, Reuniones y Otros.


Tú puedes Oírte. Círculos Oficiales de Interacción con la Ciudadanía.

- [Avisos](#)
- [Comunicación](#)
- [Noticias](#)
- [Citaciones](#)
- [Reuniones](#)


Enlaces de Interés




Accesibilidad Web




Atención



SIDA



Ideca



SECOP II

Secretaría Distrital de Ambiente

Avenida Corinto No. 41 - 28
Bogotá D.C., Colombia - Código Postal 11011014
Línea de atención: (601) 377 8899
Línea de atención ambiental: (601) 377 8899 ext. 140
Línea de atención ambiental: (601) 377 8899 ext. 140
Línea de atención ambiental: (601) 377 8899 ext. 140
Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

[Facebook](#)
[Twitter](#)
[LinkedIn](#)
[YouTube](#)
[Instagram](#)

© Copyright 2022. Todos los derechos reservados. Secretaría Distrital de Ambiente - SIDA

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

